

EXPEDIENTE N° 10.281/18

VISTO:

La solicitud de aval académico efectuada por la Dra. Silvina Belmonte para que esta Facultad otorgue el aval académico a la realización del III Congreso Nacional de Epistemología Crítica en el Campo del Hábitat "Diálogo de Saberes para la Gestión del Territorio"; y

CONSIDERANDO:

Que el evento se desarrolla durante el día de hoy 5 y el 6 de junio de 2018 en nuestra provincia;

Que el mismo es financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), en la convocatoria "Organización de reuniones principales CyT 2018", gestionado de manera conjunta por el Programa Co-construcción del Conocimiento del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS-CONICET), Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y el grupo Planificación Energética y Gestión Territorial del Instituto de Investigaciones en Energía no Convencional (INENCO-CONICET), Universidad Nacional de Salta (UNSa);

Que a fs. 4/6 se adjunta la resolución del CONICET de aprobación y realización de dicho encuentro;

Que el objetivo de la reunión es generar un espacio de encuentro entre diversos actores sociales (académico-científicos, sector público, ONGs, comunidades locales, etc.) implicados en la construcción del hábitat, a fin de profundizar el diálogo de saberes y mejorar los procesos de gestión territorial. Asimismo, el congreso pretende promover en el ámbito regional el interés por el hábitat como perspectiva de abordaje integrar a las problemáticas socio-ambientales;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 7;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar el aval académico solicitado a la realización del III Congreso Nacional de Epistemología Crítica en el Campo del Hábitat "Diálogo de Saberes para la Gestión del Territorio", el que se lleva a cabo durante la jornada de hoy 5 y de mañana 6 de junio de 2018.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dese copia a la Dra. Silvina Belmonte, a las Direcciones de Escuelas, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.



DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
HDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES